



Expediente: 3754/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DGR C/ LOGISTICA SILVESTRE S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259238987 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - LOGISTICA SILVESTRE S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3754/21



H108012874367

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DGR c/ LOGISTICA SILVESTRE S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3754/21.-

San Miguel de Tucumán.- I) Atento lo preceptuado por el Art. 143 CPCCT Ley 9531 que establece el instituto del pronto despacho, cuando el juez o tribunal no emite resolución o sentencia que corresponda, vencido el plazo para hacerlo, no configurándose dicha circunstancia en los presentes autos, por cuanto no existe ninguna presentación pendiente de ser decretada y vencido el plazo para tal fin, al pronto a despacho NO HA LUGAR. II) Atento a las constancias de autos, líbrese nuevo oficio, conforme se encuentra ordenado 26-11-24. TMV - 3754/21

Actuación firmada en fecha 03/10/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.